

	<b>BOLETÍN DE PRENSA No. 74</b>	CÓDIGO 150-F-03
		VERSIÓN 04
		Página 1

Fusagasugá, 22 de diciembre de 2022.

**Boletín de Prensa N° 74:** Cambio en horarios de recolección de residuos en algunos sectores de Fusagasugá.

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, EMSERFUSA E.S.P., a través de a División de Aseo informa a los usuarios del sector de: Eben-Ezer, Girasoles, y Cádiz que, la ruta de recolección de residuos sólidos que se realiza habitualmente los días MARTES , JUEVES y SÁBADO en horas de la noche, se realizará **LOS DÍAS SÁBADO 24 Y 31 DE DICIEMBRE**, en horas de la mañana, a partir de las 6:00 am, puesto que, hay restricción para movilización de vehículos de carga pesada en las vías departamentales y los residuos deben ser trasladados al relleno sanitario antes de las 10:00 am del día domingo como lo indica la normatividad.

PUENTE FESTIVO "DÍA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN"		
DÍA	FECHA	HORARIO
MIÉRCOLES	07 diciembre 2022	12:00 a 23:00 horas <i>Aplica en ambos sentidos únicamente en la vía "Bogotá – Tocancipá – Tunja"</i>
JUEVES (Festivo)	08 diciembre 2022	No aplica.
PUENTE FESTIVO "DÍA DE NAVIDAD"		
DÍA	FECHA	HORARIO
VIERNES	23 diciembre 2022	15:00 a 23:00 horas <i>Aplica para las salidas de Bogotá D.C. y en las vías del departamento de Cundinamarca, (sentido éxodo). Igualmente aplica en ambos sentidos, únicamente en las vías "Bogotá - Girardot – Ibagué" e "Ibagué - Calarcá – Armenia - La Paila" de 14:00 a 00:00 horas.</i>
SÁBADO	24 diciembre 2022	06:00 a 15:00 horas <i>Aplica en las 41 vías a restringir más adelante enunciadas (ambos sentidos) exceptuando la vía "Popayán - Pasto – Ipiales - Rumichaca".</i>
DOMINGO (Festivo)	25 diciembre 2022	10:00 a 23:00 horas <i>Aplica en las 41 vías a restringir más adelante enunciadas (ambos sentidos), exceptuando la vía "Popayán - Pasto – Ipiales - Rumichaca". En vía "Bogotá - Villavicencio" aplica en ambos sentidos desde las 10:00 a 01:00 horas del 26-12-2022. En las vías "Bogotá - Girardot – Ibagué" e "Ibagué - Calarcá – Armenia - La Paila", aplica en ambos sentidos desde las 08:00 a 01:00 horas del 26-11-2022.</i>
PUENTE FESTIVO "DÍA DE AÑO NUEVO"		
DÍA	FECHA	HORARIO
VIERNES	30 diciembre 2022	15:00 a 23:00 horas <i>Aplica para las salidas de Bogotá D.C. y en las vías del departamento de Cundinamarca, (sentido éxodo). Igualmente aplica en ambos sentidos, únicamente en las vías "Bogotá - Girardot – Ibagué" e "Ibagué - Calarcá – Armenia - La Paila" de 14:00 a 00:00 horas.</i>
SÁBADO	31 diciembre 2022	06:00 a 15:00 horas <i>Aplica en las 41 vías a restringir más adelante enunciadas (ambos sentidos) exceptuando la vía "Popayán - Pasto – Ipiales - Rumichaca".</i>
DOMINGO (Festivo)	01 enero 2023	10:00 a 23:00 horas <i>Aplica en las 41 vías a restringir más adelante enunciadas (ambos sentidos), exceptuando la vía "Popayán - Pasto – Ipiales - Rumichaca". En vía "Bogotá - Villavicencio" aplica en ambos sentidos desde las 10:00 a 01:00 horas del 02-01-2023. En las vías "Bogotá - Girardot – Ibagué" e "Ibagué - Calarcá – Armenia - La Paila", aplica en ambos sentidos desde las 08:00 a 01:00 horas del 02-01-2023.</i>

	<b>BOLETÍN DE PRENSA No. 74</b>	CÓDIGO 150-F-03
		VERSIÓN 04
		Página 2

De igual manera, invitamos a los habitantes de los demás sectores del municipio a poner en práctica la separación en la fuente y así evitar la acumulación de residuos en sus hogares; además les recordamos que deben sacar las bolsas con residuos debidamente selladas únicamente en los horarios establecidos para la recolección, así mismo, solicitamos su comprensión, en caso de que se llegasen a presentar demoras en la prestación del servicio por el alto flujo vehicular, propio de las festividades de fin de año.